

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 349** *Resolución de 30 de diciembre de 2025, del Ayuntamiento de Catral (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 247, de 29 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Ayudante de Oficios de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Catral, 30 de diciembre de 2025.—El Alcalde, Joaquín Lucas Ferrández.